



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000792-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de asociaciones que reciben financiación de la Junta de Castilla y León para la realización de actividades de rehabilitación y tratamiento de las personas con una enfermedad crónica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000792, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de asociaciones que reciben financiación de la Junta de Castilla y León para la realización de actividades de rehabilitación y tratamiento de las personas con una enfermedad crónica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León hay diversas asociaciones que prestan rehabilitación, logopedia y otras actividades de apoyo sociosanitario a las personas que padecen algún tipo de enfermedad crónica: Esclerosis múltiple, Escoliosis, Parkinson, Lesión Medular, etc.

Desde la Consejería de Sanidad se presta apoyo económico a las asociaciones que realizan estas actividades tan necesarias para las personas que padecen algún tipo de enfermedad crónica, lo que les permite paliar e incluso mejorar su estado físico y psíquico.



Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de asociaciones que reciben financiación de la Junta de Castilla y León para la realización de actividades de rehabilitación y tratamiento de las personas con una enfermedad crónica. Indicando específicamente en cada caso la cuantía concedida en los años 2009, 2010 y 2011 y la provincia y municipio donde tienen establecido su ámbito de actuación.

Valladolid, 28 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

María Mercedes Martín Juárez